



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXV/CDMFF/05

ACTA No. 5

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:30** horas del **28 de junio de 2017**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo** en la **Sala de Juntas del piso 14**, ubicada en las instalaciones de este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión, de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:
 - Iniciativa 680, con carácter de Acuerdo, mediante la cual se propone exhortar al H. Ayuntamiento del Municipio de Buenaventura, Chihuahua., a fin de que reconsidere la decisión que se tomó en cabildo en días pasados, respecto a llevar a cabo las sesiones de manera privada, toda vez que estas deben ser públicas, y únicamente privadas en casos especiales y bajo una clara y debida justificación.
 - Iniciativa 702, con carácter de Decreto, por medio de la cual el H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua; solicita a este H. Congreso del Estado, la supresión de la Sección Municipal de Villa Escobedo, lo anterior, en razón de eficientizar la distribución administrativa del Municipio.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXV/CDMFF/05

- Iniciativa 717, con carácter de Decreto, por medio de la cual el H. Ayuntamiento del Municipio de Coronado, Chihuahua., solicita la ampliación del Fondo Legal de ese Municipio, con una superficie de 519-44-51.82 hectáreas, en virtud de que se ha tenido un crecimiento de población que implica tener un ordenamiento territorial adecuado.
- Iniciativa 718, con carácter de Decreto, por medio de la cual el H. Ayuntamiento del Municipio de Coronado, Chihuahua., solicita la ampliación del límite de centro de población de la cabecera Municipal.

V.- Addendum al Programa Interno de Trabajo de la Comisión.

VI.- Asuntos Generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA, PRESIDENTA.

DIPUTADA DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ, SECRETARIA.

DIPUTADO HEVER QUEZADA FLORES, VOCAL.

DIPUTADA CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO, VOCAL.



De lo anterior, se dio cuenta de la inasistencia justificada del Diputado Jesús Alberto Valenciano García, en su calidad de vocal, acto seguido, se verificó el Quórum Legal, por lo cual la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, señaló a los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, procedió a dar lectura al Orden del Día, y solicitó a la Diputada Secretaria Diana Karina Velázquez Ramírez, sometiera a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, la Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera, solicitó a la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez, se sirviera preguntar a los integrantes de la Comisión, si tienen alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se les envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad.

IV.- Respecto al cuarto punto del Orden del Día, en relación al análisis y discusión de los asuntos turnado a la Comisión, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, procedió a dar lectura al primer asunto identificado con el número de Iniciativa 680, con carácter de Acuerdo, mediante la cual se propone exhortar al H. Ayuntamiento del Municipio de Buenaventura, Chihuahua., a fin de que reconsidere



la decisión que se tomó en cabildo en días pasados, respecto a llevar a cabo las sesiones de manera privada, toda vez que estas deben ser públicas, y únicamente privadas en casos especiales y bajo una clara y debida justificación, en ese contexto, los Diputados integrantes de la Comisión coincidieron que las sesiones de cabildo, efectivamente deben de ser públicas, atendiendo lo que dispone el artículo 22 del Código Municipal para el Estado, y en el caso concreto, no se tiene el conocimiento que exista alguna causa que justifique la decisión de llevar a cabo las sesiones de manera privada, motivo por el cual, se acordó exhortar respetuosamente a fin de que el H. Ayuntamiento del Municipio de Buenaventura, reconsidere la decisión que se tomó en el cabildo, así mismo, para que se regularicen las sesiones ordinarias.

Acto continuo, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, procedió a dar lectura al segundo asunto identificado con el número de Iniciativa 702, con carácter de Decreto, por medio del cual el H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, solicita la supresión de la Sección Municipal de Villa Escobedo, en razón de eficientizar la distribución administrativa del Municipio, al tenor, la Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez en uso de la voz, manifestó que la Sección Municipal de Villa Escobedo ha tenido un crecimiento importante, y en ese sentido desconoce los motivos por el cual el Alcalde del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, quiere llevar a cabo la supresión de la Sección Municipal, así mismo, comentó que en fechas recientes se nombró al Presidente Seccional, pero que al parecer hubo falta de difusión e información al momento de publicar la respectiva



convocatoria, sin embargo, atendiendo la naturaleza de la referida Iniciativa, exhortó a los demás Diputados integrantes de la Comisión, a no tomar una decisión precipitada, sin antes retomar un segundo análisis y estudio de la misma, ya que al conocer la Sección Municipal, está consciente de las tradiciones, costumbres y del arraigo a sus tierras, de todos los habitantes de la zona.

Posteriormente, se dio cuenta a los Diputados integrantes de la Comisión, de las copias simples que contienen el dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, correspondiente a la administración 2016-2018, así como del Acta número ocho del H. Ayuntamiento del Municipio de Hidalgo del Parral, observándose en su punto número 6 del Orden del Día, el dictamen de la Comisión de Desarrollo Rural, sobre la validación de los registros de los candidatos para autoridades municipales, y el cual se aprobó mediante Acuerdo No. 49 09/XII/2016 de fecha 09 de diciembre del 2016.

En razón de lo anterior, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, manifestó la posibilidad de realizar un retorno de la referida Iniciativa, toda vez que de su contenido se desprende una naturaleza electoral, por lo cual, la Diputada Carmen Rocío González Alonso, puntualizó que no era necesario realizar el retorno, y solicitó la oportunidad de seguir analizando el asunto en cuestión, llegando al consenso de continuar estudiando el contenido de la Iniciativa, y discutirlo en una posterior reunión de la Comisión.



A continuación, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, procedió a dar lectura a los asuntos identificados con los números de Iniciativa 717 y 718, con carácter de Decreto, por medio de las cuales el H. Ayuntamiento del Municipio de Coronado, solicita la ampliación del fondo legal y del límite del centro de población, sin embargo, la Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera observó que el H. Ayuntamiento presentó incompleta su solicitud al H. Congreso del Estado, pues advirtió que se cuenta únicamente con las solicitudes respectivas, así como los planos, pero faltaba el Acuerdo de Cabildo, y por tal razón, los Diputados integrantes de la Comisión, acordaron solicitar por escrito la documentación faltante al H. Ayuntamiento de Coronado, lo anterior, para estar en aptitud de continuar con el trámite correspondiente.

V.- En cuanto al quinto punto del Orden del Día, se comentó a los Diputados integrantes de la Comisión, la posibilidad de realizar un Addendum al Programa Interno de Trabajo de la Comisión, para que se incluya la promoción e impulso de la armonización legislativa con Perspectiva de Género, al Derecho Interno Estatal, de conformidad con los Convenios y Tratados Internacionales firmados por México, en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, así como a la legislación nacional y estatal a favor de la no discriminación y la igualdad entre Mujeres y Hombres. En ese sentido, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, solicitó a la Diputada Secretaria Diana Karina Velázquez Ramírez, sometiera a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo
LXV/CDMFF/05

VI.- Por lo que respecta al último punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera, solicitó el uso de la palabra, con la finalidad de dar a conocer a los demás Diputados integrantes de la Comisión, una serie de consideraciones que enviaron por parte de la Secretaría General de Gobierno del Estado, en relación al tema de las Gacetas Municipales, para lo cual, procedió a dar lectura al documento, y posteriormente, lo dejó a consideración de cada uno de los Diputados, con la finalidad de continuar el análisis y estudio.

Al no existir algún otro asunto general que tratar, siendo las **11:28** horas, se dio por concluida la reunión.

DIP. LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA
PRESIDENTA

DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
SECRETARÍA

Estas firmas corresponden al Acta de la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, celebrada el día 28 de junio de 2017, en la Sala de Juntas del piso 14.